



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Guía para el sustentante

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA
EN PSICOLOGÍA

Dirección del Área de los EGEL

FEBRERO • 2018



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Guía para el sustentante

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA
EN **PSICOLOGÍA**

Dirección del Área de los EGEL

FEBRERO • 2018

*Guía para el sustentante
Examen General para el Egreso de la Licenciatura
en Psicología (EGEL-PSI)*

D.R. © 2018
Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Vigésima novena edición

Directorio

Dirección General

Dr. en Quím. Rafael López Castañares

Dirección del Área de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura

M. en Ed. Luz María Solís Segura

Dirección del Programa de Evaluación de Egreso (EGEL) en Ciencias de la Vida y la Conducta

Dra. Anabel Herrera Ortiz

Coordinación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI)

Lic. Verónica Zempoaltecatl Alonso

Índice

Presentación	7
Propósito y alcance del EGEL-PSI	7
Destinatarios del EGEL-PSI	8
¿Cómo se construye el EGEL-PSI?	8
Características del EGEL-PSI	10
¿Qué evalúa el EGEL-PSI?	11
<i>Estructura general del EGEL-PSI por áreas y subáreas</i>	<i>11</i>
<i>Aspectos por evaluar</i>	<i>12</i>
Examen en papel	21
<i>Hoja de respuestas</i>	<i>21</i>
<i>Cuadernillo de preguntas</i>	<i>22</i>
<i>Portada del cuadernillo</i>	<i>22</i>
<i>Instrucciones para contestar la prueba</i>	<i>23</i>
<i>¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?</i>	<i>25</i>
Examen en línea	33
<i>Cómo ingresar a su examen</i>	<i>33</i>
<i>Cómo responder los reactivos del examen</i>	<i>39</i>
<i>Cómo desplazarse dentro del examen</i>	<i>41</i>
<i>Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda</i>	<i>43</i>
<i>Cómo consultar el tiempo disponible</i>	<i>43</i>
<i>Cómo interrumpir la sesión del examen</i>	<i>44</i>
<i>Cómo terminar la sesión del examen</i>	<i>45</i>
Registro para presentar el examen	47
<i>Requisitos</i>	<i>47</i>
<i>Cuestionario de contexto</i>	<i>48</i>
<i>Número de folio</i>	<i>48</i>
Condiciones de aplicación	49
<i>Distribución de las áreas por sesión</i>	<i>49</i>
<i>Recomendaciones útiles para presentar el examen</i>	<i>49</i>
<i>Procedimiento por seguir al presentar el examen</i>	<i>50</i>
<i>Reglas durante la administración del instrumento</i>	<i>50</i>
<i>Sanciones</i>	<i>51</i>
Resultados	52
<i>Reporte de resultados</i>	<i>52</i>
<i>Descripción de los niveles de desempeño</i>	<i>53</i>
<i>Nivel de desempeño satisfactorio</i>	<i>53</i>
<i>Nivel de desempeño sobresaliente</i>	<i>53</i>
<i>Testimonios de desempeño</i>	<i>54</i>
<i>Consulta y entrega</i>	<i>55</i>

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen.....	55
<i>¿Cómo prepararse para el examen?</i>	<i>55</i>
Cuerpos colegiados.....	59
<i>Consejo Técnico</i>	<i>59</i>
<i>Comité Académico</i>	<i>60</i>

Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) es una asociación civil que ofrece, desde 1994, servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y de otras instancias particulares y gubernamentales. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable sobre los aprendizajes que logran los estudiantes de distintos niveles educativos.

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite valorar los aciertos, reconocer las fallas y detectar potencialidades. Contar con información válida y confiable garantiza tomar decisiones acertadas.

Esta Guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI). Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Se recomienda al sustentante revisar con detenimiento la Guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación y para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos en la presentación del EGEL-PSI.

Propósito y alcance del EGEL-PSI

El propósito del EGEL-PSI es identificar si los egresados de la licenciatura en Psicología cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen confiable y válido, probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquéllas donde tiene un buen desempeño, así como aquéllas en las que presenta debilidades.
- Beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.

A las IES les permite:

- Incorporar el EGEL-PSI como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además del uso del instrumento como una opción para titularse.
- Contar con elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, adecuando planes y programas de estudio.
- Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

- Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos por contratar y de los que se inician en el ejercicio profesional, mediante elementos válidos, confiables y objetivos de juicio, para contar con personal de calidad profesional, acorde con las necesidades nacionales.

Destinatarios del EGEL-PSI

Está dirigido a los egresados de la licenciatura en Psicología (cualquier campo de aplicación, ya que el nuevo perfil aprobado se dirigió más a un psicólogo general), que hayan cubierto el 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite.

El EGEL-PSI se redactó en idioma español, por lo que está dirigido a individuos que puedan realizar esta evaluación bajo dicha condición lingüística. Los sustentantes con necesidades físicas especiales serán atendidos en función de su requerimiento especial.

¿Cómo se construye el EGEL-PSI?

Con el propósito de asegurar pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en Consejos Técnicos integrados por expertos en las áreas que conforman la profesión, los cuales pueden representar a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras de los sectores público y privado y de carácter independiente. Estos Consejos Técnicos funcionan de acuerdo a un reglamento y se renuevan periódicamente.

El contenido del EGEL-PSI es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de construcción de consensos en el Consejo Técnico y en sus Comités Académicos de apoyo en torno a:

- i) La definición de principales funciones o ámbitos de acción del profesional
- ii) La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito
- iii) La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad
- iv) Los conocimientos y habilidades requeridos para esas tareas profesionales
- v) La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudio vigentes de la licenciatura en Psicología

Todo esto tiene como referente fundamental la opinión de una muestra de profesionistas activos en el campo de la Psicología, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones; en una encuesta nacional, ellos aportaron su punto de vista respecto a:

- i) Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia
- ii) El nivel de importancia de esas tareas en el ejercicio de su profesión
- iii) El estudio o no, durante la licenciatura, de los conocimientos y habilidades que son necesarios en esas tareas

Características del EGEL-PSI

Es un instrumento de evaluación que puede describirse como un examen con los siguientes atributos:

Atributo	Definición
Especializado para la carrera profesional de Psicología	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional del licenciado en Psicología que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No incluye conocimientos y habilidades profesionales genéricos o transversales.
De alcance nacional	Considera los aspectos esenciales en la licenciatura en Psicología para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país. No está referido a un currículo en particular. Se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el Consejo Técnico del examen.
Objetivo	Tiene criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, sobre la base de que este hace su mejor esfuerzo al responder los reactivos de la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados los sustentantes pueden titularse y las IES obtienen un indicador de rendimiento académico.
De opción múltiple	Cada pregunta se acompaña de cuatro opciones de respuesta, entre las cuales solo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su Licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional de la licenciatura en Psicología, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Contenidos validados socialmente	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

¿Qué evalúa el EGEL-PSI?

El examen está organizado en áreas, subáreas y aspectos por evaluar. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Psicología (función profesional). Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

Estructura EGEL-Psicología

ÁREA / Subárea	% en el examen	Número de reactivos	Distribución de reactivos por sesión	
			1a.	2a.
A. Evaluación psicológica	36.0	72	72	
1. Diagnóstico de comportamientos y procesos	27.0	54	54	
2. Evaluación de la intervención (eficacia y proyectos)	9.0	18	18	
B. Intervención psicológica	24.0	48	30	18
1. Diseño de intervenciones	9.0	18		18
2. Realización de intervenciones	15.0	30	30	
C. Investigación y medición psicológica	40.0	80	0	80
1. Diseño de proyectos de investigación	12.0	24		24
2. Realización de investigación básica o aplicada	16.0	32		32
3. Diseño de instrumentos de medición y evaluación	12.0	24		24
Total	100.0	200	102	98

Estructura aprobada por el Consejo Técnico en reunión del 29 de mayo de 2015.

Nota: Adicionalmente se incluye 20% de reactivos piloto.

A continuación se señalan los aspectos por evaluar en cada área y subárea en las que se organiza el examen. Cada uno de estos aspectos está relacionado con los conocimientos y habilidades que requiere poseer el egresado en Psicología para iniciarse en el ejercicio profesional.

Aspectos por evaluar

A EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

A 1. Diagnóstico de comportamientos y procesos

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Obtener información psicológica pertinente y el motivo de consulta a partir de entrevistas, técnicas de observación e instrumentos especializados.
- Identificar la problemática del o los clientes con base en su demanda y en un marco teórico-psicológico para la realización de una intervención.
- Aplicar instrumentos de evaluación psicológica (baterías de pruebas) para obtener información sobre la personalidad, inteligencia, aptitudes, intereses, valores, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, etcétera, del evaluado.
- Calificar cada instrumento de evaluación psicológica aplicado al cliente de acuerdo con los criterios de calificación de cada instrumento.
- Interpretar los resultados de las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica empleados con el cliente de acuerdo con el abordaje teórico utilizado en cada una de ellas.
- Elaborar un informe de evaluación diagnóstica a partir de la información obtenida en las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica empleadas.
- Sugerir de manera verbal o escrita estrategias de intervención psicológica a partir de la evaluación diagnóstica realizada con el fin de mantener, mejorar o cambiar las conductas existentes.

A 2. Evaluación de la intervención (eficacia y proyectos)

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Utilizar criterios de calidad para evaluar si una intervención se aplica correctamente (evaluación formativa o de procesos).
- Evaluar los procesos para predecir la posible eficacia de una intervención (evaluación formativa o de procesos).
- Analizar los componentes de una evaluación de resultados y dictaminar si la intervención fue exitosa (evaluación de resultados o desenlaces).
- Interpretar los resultados de la evaluación de procesos y de resultados para decidir sobre su eficacia.
- Evaluar la posible aportación social y de calidad de un protocolo de intervención o de investigación con el fin de aceptar o rechazar la propuesta.
- Identificar el impacto y los beneficios sociales de un protocolo de intervención o de investigación aplicada (personales, grupales, organizacionales o comunitarios).

Bibliografía sugerida

Acevedo, I. A. (2000). *El Proceso de la Entrevista: Conceptos y Modelos*. México: Limusa.

- Aiken, F. (1992). *Evaluación y Test Psicológicos*. México: McGraw-Hill.
- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*, 5a ed. México: Editorial médica panamericana.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test psicológicos*, 7a. ed. México: Prentice-Hall.
- Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. (2000). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: ICESA.
- Arancibia, V., Herrera, P. y Strasser, K. (2009). *Manual de psicología educacional*. México: Alfaomega.
- Bautista, P. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. México: Manual Moderno.
- Buendía, L. et al. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: McGraw-Hill.
- Buela-Casal, G. y Sierra, J. (dirs.)(1997). *Manual de Evaluación Psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. 1a. ed. España: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Carver, Ch. y Scheier, M. (1997). *Teorías de la Personalidad*, 3a. ed. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Casullo, M. (Comp.) (1999). *Aplicaciones del MMPI-2 en los ámbitos clínico, forense y laboral*. México: Paidós.
- Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10)*. Organización Panamericana de la Salud. OMS.
- Cohen, R. y Swerdlik, M. (2007). *Pruebas y evaluación psicológica: Introducción a las pruebas y a la medición*. México: McGraw-Hill.
- Cohen, R. y Swerdlik, M. (2006). *Pruebas y evaluación psicológica. Introducción a las pruebas y a la medición*. 6a. ed. México: McGraw-Hill.
- Cohen, E. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI.
- Cook, T. (1997). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. México: Morata.
- Cueli, J., Reidl, L., Martí, C., Lartigue, T. y Machaca, P. (1990). *Teorías de la personalidad*. 3a. ed. México: Trillas.
- Díaz, L. (2011). *La observación. Textos de apoyo didáctico*. México: Facultad de Psicología, UNAM.

- Díaz, P. (2000). *Técnica de la entrevista psicodinámica*. 2a. México: Pax.
- Esquivel, F., Heredia, C. y Lucio, E. (2000). *Psicodiagnóstico Clínico del Niño*, 2a. ed. México: Manual Moderno.
- Feldman, R. (1998). *Psicología: con aplicaciones a los países de habla hispana*. 3a. ed. México: McGraw-Hill.
- Grados, J. (2010). *Capacitación y desarrollo de personal*. México: Trillas.
- Grados, J. y Sánchez, E. (1993). *La entrevista en las organizaciones*, 2a. ed. México: Manual Moderno.
- Gregory, R. (2001). *Evaluación psicológica*. Historia, principios y aplicaciones, 1a. ed. México: Manual Moderno.
- Hogan, T. (2004). *Pruebas Psicológicas. Una introducción práctica*. 1a. ed. México: Manual Moderno.
- Jerry, P. (1996). *Psicología Clínica: Conceptos, métodos y práctica*. 1a ed. México: Manual Moderno.
- Kaplan, R. y Saccuzzo, D. (2006). *Pruebas psicológicas: principios, aplicaciones y temas*. México: Thompson.
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. 3a. ed. México: Prentice Hall.
- Molina, M. y Romero, M. (2004) *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico*. San José C. R.: Universidad de Costa Rica.
- Portuondo, J.A. (1997). *Test proyectivo de Karen Machover de la Figura Humana*. 7a. ed. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sattler, J. (1996). *Evaluación Infantil*. 3a. ed. México: Manual Moderno
- Sociedad Mexicana de Psicología (2010). *Código ético del psicólogo*, 5a ed. México: Trillas.
- Stufflebeam, D., Schinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática*. Barcelona: Paidós.

Aspectos por evaluar

B INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

B 1. Diseño de intervenciones

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Definir los objetivos de la intervención a partir de la condición o problemática detectada.
- Elegir las técnicas de intervención psicológica (fenomenológicas, psicodinámicas, conductuales, dinámica de grupos, sensibilización, manipulación ambiental, educación psicomotriz, retroalimentación biológica, publicidad y propaganda, intervención en crisis, etcétera) de acuerdo con la problemática detectada y un marco teórico psicológico.
- Elaborar el plan de intervención psicológica en función de su propósito y factibilidad (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento, etc.).

B 2. Realización de intervenciones

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Determinar el tipo de tratamiento o intervención psicológica que se requiere (individual, grupal, familiar, psicodinámico, cognitivo-conductual y otros) y lo atiende o canaliza de acuerdo con la condición o problemática identificada.
- Aplicar estrategias, técnicas y métodos de intervención (consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, contención, apoyo, etc.), de acuerdo con la condición o problemática detectada.
- Aplicar las técnicas de intervención psicológica de acuerdo con el modelo teórico seleccionado (psicoanalítico, conductual, cognitivo-conductual, humanista, gestáltico, etcétera).
- Aplica estrategias, técnicas y métodos de intervención sobre los contextos en donde están inmersos los individuos (instituciones públicas y privadas en los ámbitos educativo, clínico, social y organizacional, etc.).
- Identificar los factores de riesgo y protección en los procesos psicológicos.
- Elaborar programas de promoción, educación, formación/extensión comunitaria y comunicación en salud.

Bibliografía sugerida

American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*, 5a ed., Editorial médica panamericana, México.

Ander-Egg, E. (2008). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen, Argentina

Ander-Egg, E. (2002). *La práctica de la animación sociocultural y el léxico del animador*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial, Perú. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=s99G9iZooB0C&printsec=frontcover&dq=ezequiel+ander+egg&lr=>

Aubel, J. (2000). *Manual de evaluación participativa del programa involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación*. FAO. Disponible en: www.childsurvival.com/documents/manual_span.pdf

Ávila E. y Poch I. (1994). *Manual de Técnicas de Psicoterapia. Un enfoque psicoanalítico*. Siglo XXI, Madrid.

Baena, G. (1989). *Comunicación para la Salud*. Pax, México.

Blanco, A. y Rodríguez, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación, España.

Barragán, E. (2003). *El niño y el adolescente con trastornos por déficit de atención*. Linae, México.

Bernstein, D. y Nietzel, M. (1995). *Introducción a la psicología clínica*. McGraw-Hill, México.

Clark-Carter, D. (2002) *Investigación Cuantitativa en Psicología*. Oxford, México.

Carver, Ch. y Scheier, M. (1997). *Teorías de la personalidad*. 3a. ed. Prentice Hall Hispanoamericana, México.

Cueli, J. et al. (1990). *Teorías de la personalidad*. 3a. ed. Trillas, México.

Davidoff, L. (1989). *Introducción a la Psicología*. 3a. ed. McGraw-Hill, México.

Escobar-Pérez, J. & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36. En: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf.

Eguiluz, L. (2001). *La teoría sistémica: alternativa para investigar el sistema familiar*. 1a. ed., UNAM-Iztacala, México.

Hellriegel, D. y Slocum, J. (2006). *Comportamiento Organizacional*. Thompson, México.

Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1999) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós, México.

Mc Goldrick, M. y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Gedisa, Argentina.

Martorell, J. (2004). *Psicoterapias. Escuelas y conceptos básicos*. Pirámide, España.

Oblitas, G. y Becoña, E. (2000). *Psicología de la salud*. Plaza y Valdés, México.

Paz, M. y Bermúdez, A. (1994) *Manual de Psicología Infantil. Aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica*. Biblioteca Nueva Universidad, Madrid.

- Piédrola, G. (2001). *Medicina Preventiva y Salud Pública*. Masson, España.
- Pineda, L. (2000). *Modificación de conductas problemáticas en el niño*. Programa de entrenamiento para padres. Trillas, México.
- Rosa, A. Olivares, J., Méndez, F. (2004). *Introducción a las técnicas de intervención y tratamiento psicológico*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- Salama, H. y Castañedo, C. (1991). *Manual de Psicodiagnóstico, Intervención y Supervisión para Psicoterapeutas*. El Manual Moderno, México.
- Sánchez, E.P., Cantón, M. y Sevilla, D. (2000). *Compendio de Educación Especial*. Manual Moderno, México
- Shuld, D. (2000). *Teorías de la personalidad*. Thompson, México. D.F.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2010). *Código ético del psicólogo*, 5a ed. Trillas, México, 96 p.
- Tornimbeni, S., Pérez, E. y Olaz, F. (2008). *Introducción a la Psicometría*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Taylor, S. (2007). *Psicología de la Salud*. 6a. ed. McGraw-Hill, México.
- Zacarías, J. (1987). *Guía de opciones para la intervención del psicólogo clínico y educativo*. UIA, México.

Aspectos por evaluar

C INVESTIGACIÓN Y MEDICIÓN PSICOLÓGICA

C 1. Diseño de proyectos de investigación

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Justificar por escrito la condición o problema seleccionado, su relevancia, pertinencia e impacto social, considerando los recursos necesarios y beneficios que se obtendrán.
- Elaborar preguntas e hipótesis de investigación a partir del planteamiento del problema y marco teórico seleccionado para darle direccionalidad al proceso.
- Justificar el tipo de intervención o investigación (cuantitativo, cualitativo o mixto) a partir de los datos y las variables identificadas como relevantes.
- Describir la metodología o procedimiento por seguir (cuantitativo, cualitativo o mixto) para llevar a cabo la investigación (población, muestreo, diseño, tipo de investigación, instrumentos, manejo de análisis de datos, etcétera).

C 2. Realización de investigación básica o aplicada

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Aplicar la metodología seleccionada con el propósito de llevar a cabo la investigación.
- Utilizar los instrumentos o técnicas planeadas en el diseño de la investigación con el propósito de recolectar información con validez científica.
- Realizar el análisis de los datos (cualitativo, cuantitativo o mixto) para interpretar la información.
- Utilizar los resultados principales para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas a través de su contrastación con los modelos estadísticos aplicados.
- Redactar conclusiones, limitaciones y alcances de la investigación realizada a partir de su contraste con el modelo teórico elegido.
- Difundir los resultados de la intervención o investigación realizada, a través de medios de tipo formal (revistas científicas, congresos, libros, conferencias, carteles, etcétera) o informal (programas de radio, televisión y otros), a la persona, grupo, organización o comunidad.

C 3. Diseño de instrumentos de medición y evaluación

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Establecer el objetivo de construcción del instrumento de medición y el supuesto teórico estará construido para orientar las acciones por seguir.
- Definir en términos operacionales el objetivo de construcción del instrumento de medición.
- Seleccionar el tipo de reactivos por construir y elaborarlos de acuerdo con lo que se pretende medir.
- Aplicar el instrumento de medición en la población seleccionada para la validación de reactivos.
- Seleccionar reactivos de acuerdo con el análisis de dificultad y discriminación efectuado a partir de la teoría clásica de los tests. (TCT)

- Realizar el análisis técnico del instrumento de medición (estudios de confiabilidad y validez).
- Obtener normas de calificación, en caso de ser necesario, para poder medir a los sujetos.
- Realizar estudios de adaptación y estandarización de instrumentos previamente contruidos en caso de no contar con un instrumento propio de la población y que mida la (s) variable (s) seleccionada (s).

Bibliografía sugerida

Aiken, L. R. (2002). *Tests Psicológicos y Evaluación*. 8a. ed. México: Prentice Hall.

American Psychological Association (2010). *Manual de estilo de publicaciones de la APA*. 3a. edición. México: Manual Moderno.

Brown, F. (1993). *Principios de medición en Psicología y Educación*. 7a. ed. México: Manual Moderno.

Campbell, D. y Stanley, J. (1996). *Diseños Experimentales y cuasiexperimentales en la Investigación Social*. Argentina: Amorrortu.

Clark-Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en psicología: Del diseño experimental al reporte de investigación*. México: Oxford.

Cohen, R.J. y Mark, E.S. (2006). *Pruebas y evaluación psicológica. Introducción a las pruebas y a la medición*. 6a. ed. México: McGraw-Hill.

Cook, T. (1997). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. México: Morata.

Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. 3a. ed. México: Manual Moderno.

Cozby, P. (2005). *Métodos de Investigación del Comportamiento*. 8a. ed. México: McGraw-Hill.

Elorza, H. (2008). *Estadística para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud*. 3a. ed. México: Cengage Learning.

Glass, G. y Stanley, J. (1986). *Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales*. 1a. ed. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Hernández-Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5a. ed. México: McGraw-Hill.

Hopkins, K., Hopkins, B.R. y Glass, G. (1997) *Estadística Básica para las Ciencias Sociales y del Comportamiento*. México: Prentice-Hall Internacional.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. 4a. ed. México: McGraw-Hill.

Martínez, A.R. (1995). *Psicometría: Teoría de los test psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis.

Méndez, I., Namihira D., Moreno L. y Sosa de Martínez, C. (1994). *El protocolo de investigación: lineamientos para su elaboración y análisis*. 3a. reimpresión. México: Trillas.

Muñiz, J. (1994). *Teoría Clásica de los Tests*. 1a. ed. Madrid: Pirámide.

Muñiz, J. (1997). *Introducción a la teoría de respuesta a los ítems*. 1a. ed. Madrid: Pirámide.

Nunnally, J. y Berstein, I. (1995). *Teoría Psicométrica*. 3a. ed. México: McGraw-Hill.

Ortega, I. y Pick, S. (2010). *Investigación en Ciencias Sociales: Paso a Paso*. México: Limusa.

Pagano R. R (2008). *Estadística para las ciencias del comportamiento*. 7a. ed. México: CENGAGE- Learning.

Reyes Lagunes, I. y García y Barragán, L. (2008). *Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante: Un ejemplo en La Psicología Social en México*. Vol. XII.

Rivera, S. y García, M. (2012). *Aplicación de la estadística a la psicología*. México: Porrua.

Shaugnessy, J., Zechmeister, E. y Zechmeister, J. (2007). *Métodos de investigación en Psicología*. 7a. ed. México: McGraw- Hill.

Siegel, S. y Castellan, J. (1995). *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. México: Trillas.

Sociedad Mexicana de Psicología (2010). *Código ético del psicólogo*, 5a ed. México: Trillas.

Somer, B. y Sommer, R. (2001). *La Investigación del Comportamiento Humano*. México: Oxford.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.

Examen en papel

Hoja de respuestas

La hoja de respuestas está diseñada para ser leída por una máquina denominada “lector óptico”. Por esta razón, cualquier doblez, enmendadura o marcas diferentes a las que se solicitan pueden alterar dicha lectura y, por lo tanto, los resultados. **ES IMPORTANTE QUE USTED REVISE LA HOJA DE RESPUESTAS CUANDO SE LA ENTREGUEN Y LA CUIDE MIENTRAS ESTÁ EN SUS MANOS PARA EVITAR QUE ESTÉ EN MALAS CONDICIONES AL MOMENTO DE DEVOLVERLA.**



EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA
HOJA DE RESPUESTAS
1ª SESIÓN
VÁLIDA SÓLO EN 2018

1 INSTRUCCIONES

1. USE SOLAMENTE LAPIZ DEL NÚMERO 2 o 2 1/2.
2. LLENE TOTALMENTE LOS ÓVALOS.
3. SI SE EQUIVOCA, BORRE COMPLETAMENTE, NO TACHE.
4. NO HAGAN NINGUNA MARCA FUERA DE LOS ÓVALOS.
5. NO USE PLUMA NI NAVAJADOR.
6. ESCRIBA EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE: UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA.
7. EN CASO DE CONCLUIR ANTES DEL TIEMPO ASIGNADO REVISE LAS RESPUESTAS DONDE HAYA TENIDO DUDAS.

CORRECTO

✓

INCORRECTO

✗

Correcto: J O S E M A N U E L

Incorrecto: J O S E M A N U E L

2 IMPORTANTE

1. ESTE EXAMEN SÓLO TENDRÁ VALIDEZ SI ESTÁ ANOTADO EL NÚMERO DE FOLIO Y LLENOS LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.

2. ANOTE EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE FOLIO DE SU COMPROBANTE Y LLENE LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.

FOLIO	
01	02
03	04
05	06
07	08
09	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50

3 ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE(S) EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE; UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA, COMO SE MUESTRA EN EL EJEMPLO DE LA PARTE SUPERIOR.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

4 NOMBRE DEL EXAMEN

Administración	☐	Ingeniería en Alimentos	☐
Arquitectura	☐	Ingeniería Industrial	☐
Biología	☐	Ingeniería Mecánica	☐
Ciencias Agrícolas	☐	Ingeniería Mecánica Eléctrica	☐
Ciencias Computacionales	☐	Ingeniería Mecatrónica	☐
Ciencias de la Comunicación	☐	Ingeniería Química	☐
Ciencia Política y Administración Pública	☐	Medicina General	☐
Comercio - Negocios Internacionales	☐	Medicina Veterinaria y Zootecnia	☐
Contaduría	☐	Mercadotecnia	☐
Derecho	☐	Nutrición	☐
Diseño Gráfico	☐	Odontología	☐
Economía	☐	Pedagogía - Ciencias de la Educación	☐
Enfermería	☐	Psicología	☐
Gastronomía	☐	Química	☐
Informática	☐	Química Clínica	☐
Ingeniería Civil	☐	Química Farmacéutica Biólogo	☐
Ingeniería Computacional	☐	Relaciones Internacionales	☐
Ingeniería de Software	☐	Trabajo Social	☐
Ingeniería Eléctrica	☐	Turismo	☐
Ingeniería Electrónica	☐		

5 ESCRIBA EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE EXAMEN QUE APARECE EN LA PORTADA DE SU CUADERNILLO Y LLENE EL ÓVALO CORRESPONDIENTE.

01	02
03	04
05	06
07	08
09	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40

6 INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIÓ LA LICENCIATURA (LA ÚLTIMA).

Anote el número de acuerdo con la clave que le indique el aplicador y llene los óvalos correspondientes de izquierda a derecha.

01	02	03	04	05
06	07	08	09	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50
51	52	53	54	55
56	57	58	59	60
61	62	63	64	65
66	67	68	69	70
71	72	73	74	75
76	77	78	79	80
81	82	83	84	85
86	87	88	89	90

Nombre de la institución:

Campus o plantel:

Ciudad y estado donde se ubica la institución:

Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta de varios elementos: portada, instrucciones y reactivos.

Portada del cuadernillo

A continuación se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen, correspondiente a la primera sesión de la aplicación. En la parte inferior, usted deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEL.



CENEVAL®

**EXAMEN GENERAL
PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA
EN PSICOLOGÍA
EGEL-PSI**

EXAMEN 01

**NOMBRE DEL
SUSTENTANTE:**

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

NÚMERO DE FOLIO DE LA HOJA DE REGISTRO

--	--	--	--	--	--	--	--	--

ADVERTENCIA: QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE REPRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, INTERCAMBIO O ALTERACIÓN, PARCIAL O TOTAL, DEL CONTENIDO DE ESTE MATERIAL IMPRESO.

LA VIOLACIÓN DE ESTA PROHIBICIÓN SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SIN EXCEPCIÓN DE PERSONA ALGUNA Y DARÁ LUGAR A QUE SE IMPONGAN LAS SANCIONES PENALES, CIVILES O ADMINISTRATIVAS QUE PROCEDAN, DE ACUERDO CON LAS LEYES, TRATADOS INTERNACIONALES Y EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

EGPSI/01

Instrucciones para contestar la prueba

1. Asegúrese de que entiende perfectamente las instrucciones del cuadernillo y de la hoja de respuestas. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
2. Solo puede ingresar al examen con lápiz, goma, sacapuntas, calculadora financiera o científica no programable y, si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía del sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular).
3. No desprenda el sello del cuadernillo hasta cuando el aplicador se lo indique. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.
4. Utilice exclusivamente lápiz del 2 o 2 1/2. Si usa pluma, la hoja no podrá ser leída por el programa calificador.
5. Anote su nombre completo y el número de folio en la portada de este cuadernillo.
6. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, nombre iniciando con el apellido paterno, nombre del examen, número de examen (aparece en la carátula de este cuadernillo) e institución donde estudió la licenciatura.
7. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
8. Firme su hoja de respuestas, en la parte de atrás, con lápiz.
9. Al inicio de este cuadernillo encontrará una carta de confidencialidad, llene los datos que se le solicitan. Al final encontrará una encuesta de opinión que deberá contestar en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
10. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A, B, C y D y solo una es la correcta. Si marca más de una, el programa de cómputo la considerará incorrecta.
11. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:
 - Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.

INCORRECTO



CORRECTO



- Si quiere cambiar alguna respuesta, borre por completo la marca original con goma y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- Asegúrese que está marcando las respuestas en el lugar preciso; verifique que el número de cada pregunta coincida con el de su respuesta.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.

Recomendaciones

1. Conteste todas las preguntas; si alguna de ellas la considera particularmente difícil, no se detenga demasiado y márkela en este cuadernillo. Al finalizar, si tiene tiempo, regrese a ellas y seleccione sus respuestas.
2. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban antes que usted, no se inquiete, ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
3. No intente copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas no son éticas ni están permitidas, por lo que serán sancionadas.

Para que su examen sea válido, deberá presentar todas las sesiones que lo integran.

Al terminar de resolver su examen, devuelva la hoja de respuestas junto con este cuadernillo y, cuando sea el caso, el formulario del examen.

¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- **La base** es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- **Las opciones de respuesta** son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde *sólo una* opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen **siempre** se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen usted encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se le hace una pregunta directa, algunos le solicitan elegir un orden determinado, otros requieren de usted la elección de elementos de una lista dada y otros más le piden relacionar columnas. Comprender estos formatos le permitirá llegar mejor preparado al examen. Con el fin de apoyarlo para facilitar su comprensión, a continuación se presentan algunos ejemplos. Para las tres áreas (funciones profesionales), podría encontrar ejemplos de aplicaciones en individuos, grupos, organizaciones o comunidades.

1. Preguntas o reactivos de cuestionamiento directo

En este tipo de reactivos el sustentante tiene que seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

*Ejemplo correspondiente al área **A) Evaluación psicológica; A1) Diagnóstico de comportamientos y procesos***

- | |
|---|
| 1. En una empresa se evaluó al auxiliar de atención al cliente con el fin de considerarlo para una promoción, por ello se le aplicó la escala Wechsler, en la cual obtuvo una puntuación normalizada de seis en la subprueba de comprensión, este resultado se interpreta como: |
|---|

- A) pragmatismo social y capacidad para pensar en las consecuencias
- B) resolución óptima de conflictos interpersonales y preocupación social
- C) incapacidad de elaborar juicios adecuados y desadaptación social
- D) incapacidad de anticipación y baja planeación en la solución de problemas

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **C**, ya que las opciones A y B corresponden a interpretaciones de puntuaciones altas obtenidas en la subprueba de comprensión, mientras que la opción D corresponde a la interpretación de puntuaciones bajas en la subprueba de ensamble de objetos.

*Otro ejemplo de cuestionamiento directo del área **A) Evaluación psicológica; A1) Diagnóstico de comportamientos y procesos***

1. Un equipo de psicólogos colabora en un programa para reducir la morbilidad primaria en pacientes con psicosis temprana que consumen cannabis y que están en el rango de edad de 15 a 24 años, los cuales son referidos por las instituciones educativas a las que pertenecen. Entre los componentes asistenciales del programa se incluyen: una valoración ambulatoria de jóvenes, actividades de prevención, clínica de recuperación prolongada y trabajo familiar durante un máximo de 18 meses. El tratamiento inicial consistirá en brindar terapia cognitivo-conductual como intervención temprana en psicosis que puede ser individual o grupal. El programa se desarrollará en una zona metropolitana con cuatro servicios de salud mental en diferentes zonas geográficas, con una alta proporción de personas de escasos ingresos, elevada tasa de desempleo y bajos niveles educativos. Resultados estadísticos de programas de intervención similares reportan una tasa de abandono del 38% después del tratamiento inicial.
- ¿Cuál es el principal factor de riesgo para lograr el compromiso con el tratamiento?

- A) La zona geográfica
- B) Los bajos ingresos
- C) El modelo ambulatorio
- D) La no aceptación del problema

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es **D**, ya que al haber sido referidos los pacientes por una institución el paciente no se responsabiliza del problema y por ende, es difícil que se comprometa. Las opciones A y B no representan un factor de riesgo inherente para la pérdida del compromiso del joven con el tratamiento, mientras que la opción C podría ser una fortaleza en este programa, debido a que el servicio clínico de intervención psicológica es prolongado

2. Jerarquización u Ordenamiento

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

*Ejemplo correspondiente al área de **A) Intervención psicológica; A1) Realización de intervenciones***

1. Ordene los pasos para conseguir que un niño de 8 años adquiriera la conducta de estudio y la fortalezca para hacerla resistente a la extinción.
1. Moldeamiento de la conducta
 2. Identificación el tipo de reforzadores sociales positivos que funcionan con el niño
 3. Fortalecimiento de la respuesta de estudio del niño con un programa de razón fija
 4. Diseño del programa intermitente, combinado de acuerdo con el número de respuestas que da el niño en un día
- A) 1, 2, 3, 4
B) 2, 1, 3, 4
C) 3, 4, 2, 1
D) 4, 3, 2, 1

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **B** es la respuesta **correcta**, porque contiene el orden que debe seguirse, se requiere identificar primero el reforzador, antes de fortalecer se necesita instalar la conducta y el programa intermitente es el último paso, ya que se utiliza cuando se ha presentado la conducta y mantiene la respuesta por periodos de tiempo más largos.

Las opciones A, C y D son incorrectas ya que el orden no da el resultado solicitado en la base del reactivo.

3. Elección de elementos de un listado

En este tipo de reactivos el sustentante tiene que seleccionar o elegir de un listado una serie de hechos, conceptos, fenómenos o procedimientos de acuerdo con un criterio específico solicitado en la base del reactivo.

Ejemplo de un reactivo de elección de elementos de un listado correspondiente al área C) Investigación y medición psicológica; C2) Realización de investigación básica o aplicada

1. Un grupo de capacitadores implementa un taller en tres equipos de trabajo para homologar su nivel de conocimiento respecto a cuatro nuevos procedimientos en la empresa. Para garantizar que los tres equipos adquirieron el mismo nivel de conocimiento se aplica un examen y se comparan sus calificaciones promedio mediante un análisis de varianza de una vía.

Los resultados son los siguientes:

Procedimiento	Promedio Equipo A	Promedio Equipo B	Promedio Equipo C	F	Sig.
1	64.2	75.7	71.4	1.98	0.065
2	75.4	82.3	79.4	4.78	0.009
3	78.8	95.2	76.9	2.01	0.048
4	86.4	91.0	82.9	5.02	0.002

Considerando un nivel de significancia igual a 0.01, ¿en qué procedimientos se comprueba la hipótesis de que los tres equipos alcanzarán el mismo nivel de conocimiento?

- A) 1, 2
- B) 1, 3
- C) 2, 3
- D) 2, 4

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **B** es la **correcta** ya que los valores de la significancia de los procedimientos 1 y 3 son mayores a 0.01 (0.065 y 0.048 respectivamente)

Las opciones A, C y D son incorrectas ya que refieren uno o dos procedimientos que obtuvieron una significancia menor a 0.01.

4. Relación de columnas

En este tipo de reactivos hay dos columnas, cada una con contenidos distintos, que el sustentante tiene que relacionar de acuerdo con el criterio especificado en la base del reactivo.

Ejemplo de un reactivo de relación de columnas o apareamiento correspondiente al área A) Evaluación psicológica; A1) Diagnóstico de comportamientos y procesos

1. Se evaluó una paciente de 15 años con el Test del Dibujo de la Figura Humana. Relacione los rasgos con sus parámetros correspondientes

Rasgos en la prueba	Parámetros
1. Agresión	a) Falta de manos
2. Falta de contacto social	b) Figura pequeña y línea tenue
3. Angustia y problemas emocionales	c) Presencia de ángulos constantes
4. Baja autoestima	d) Sombreado en el tronco

- A) 1a, 2b, 3c, 4d
B) 1b, 2a, 3d, 4c
C) 1c, 2a, 3d, 4b
D) 1c, 2d, 3b, 4a

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **C** es la **correcta**, ya que la agresión se observa en la presencia de ángulos y picos, la falta de contacto social en la ausencia de manos o manos pequeñas, la angustia y problemas emocionales en el sombreado en la zona del tronco y la baja autoestima en la línea tenue y en un tamaño pequeño de la figura en relación con el tamaño de la hoja.

La opción A, B y D no pueden ser las correctas ya que no presenta las combinaciones y explicaciones que se dan en la opción C.

5. Multirreactivo

El multirreactivo es un formato que permite evaluar conocimientos y habilidades interrelacionados a partir de una temática común en un área de conocimiento determinada o de la descripción de una situación o problema profesional específico. Su estructura presenta primero la descripción de una situación, problema o caso, el cual puede incluir un texto, una tabla, una gráfica, un mapa o un dibujo seguido por una serie de reactivos que deben ser contestados considerando la información presentada inicialmente. Cada pregunta se evalúa de manera independiente. Así, si de una pregunta no se conoce la respuesta, es conveniente continuar con el resto de interrogantes relacionadas con el mismo problema. Los reactivos pertenecientes al multirreactivo pueden adoptar distintos formatos como los que se han descrito anteriormente.

*Ejemplo de un multirreactivo correspondiente al área **C) Investigación y medición psicológica; C2) Realización de investigación básica o aplicada***

➤ Inicia grupo de reactivos asociados a un caso.

Una empresa requiere investigar los efectos en el desempeño de tareas secretariales al utilizar distintas modalidades motivacionales. Algunas de las tareas estudiadas incluyen la rapidez para contestar el teléfono y el tiempo de entrega de documentos solicitados. Se conformaron dos grupos con igual número de personas. Los sujetos que participan en el grupo de "motivación individual" recibirán una recompensa de acuerdo al número de tareas que ejecuten exitosamente de manera individual. Mientras que los sujetos que participan en el grupo de "motivación grupal" recibirán una recompensa de acuerdo al número promedio de tareas que ejecuten correctamente los miembros del grupo. Se registrarán y compararán el número de tareas realizadas exitosamente por cada individuo en ambos grupos.

1. Los siguientes procedimientos son necesarios para el control de variables y se mencionan en la descripción de la investigación anterior, excepto:

- A) grupos equivalentes
- B) asignación de sujetos al azar
- C) grupo control
- D) las condiciones experimentales a comparar

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **B** es la **correcta**, ya que no se menciona la mecánica de asignación de cada participante a su grupo.

La opción A no es correcta porque con los datos proporcionados se infiere que los grupos son equivalentes, la opción C es incorrecta ya que esta investigación no requiere un

grupo control al referirse a una intervención entre grupos. Por último, en la opción D se mencionan las condiciones experimentales a comparar, por lo cual también es incorrecta.

2. ¿Qué tipo de observación es la indicada para recabar la información requerida en el estudio anterior?

- A) De laboratorio
- B) Participante
- C) No estructurada
- D) Estructurada

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **D** es la **correcta**, porque al estar especificado claramente en la base del reactivo lo que se debe estudiar, se puede utilizar una lista de cotejo para documentar las actividades a observar.

El resto de las opciones son incorrectas, ya que la opción A requiere de un sitio acotado y específicamente diseñado para la realización de las observaciones, lo cual no aplica en el contexto del trabajo secretarial; la opción B no es adecuada para la investigación ya que implicaría la participación del investigador en las tareas a realizar y podría interferir con las mismas, en cuanto a la opción C, la investigación busca información muy concreta y la observación no estructurada resulta poco objetiva para este estudio.

3. ¿Qué análisis de datos puede efectuarse si se obtiene un promedio de los datos que se van a contrastar?

- A) Ji cuadrada
- B) Análisis multivariado de datos de frecuencia
- C) Prueba de coeficiente de contingencia
- D) t de Student

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **D** es la **correcta**, porque esta prueba permite comparar promedios entre dos grupos, lo cual es el número de conjuntos en los que se dividen los participantes del estudio y se menciona en la indicación que se obtendrán promedios.

El resto de las opciones son incorrectas; ya que la prueba estadística de la opción A permite comparar porcentajes entre dos o más grupos, pero no es pertinente debido a que en la base del reactivo se menciona que se registrarán y compararán el número de

tareas y no un porcentaje; el análisis de la opción B se utiliza cuando se cuenta con tres o más variables, pero en el análisis solo se compararán dos variables (número de tareas exitosas y el tipo de grupo), y la opción C se ocupa para comparar variables de tipo nominal pero un promedio puede definirse como una variable ordinal o intervalar.

4. Tomado en cuenta el Código Ético del Psicólogo, seleccione las medidas y restricciones éticas que se deben tomar en cuenta para realizar el estudio anterior.
1. Evitar utilizar claves o seudónimos para referir a los participantes
 2. Describir con precisión el proceder de la investigación a los participantes
 3. Compartir con otros investigadores los datos obtenidos en la investigación
 4. Evitar dar a conocer la identidad de los participantes
 5. Asumir la responsabilidad de la valoración y la interpretación de los datos obtenidos
 6. Desglosar los datos identitarios de los participantes al hacer públicos los resultados

- A) 1, 2, 6
B) 1, 3, 5
C) 2, 4, 5
D) 3, 4, 6

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **C** es la **correcta**, porque de acuerdo con el Código Ético del Psicólogo se deberá de proteger la identidad de los participantes, describir explícitamente el proceder de la investigación y asumir la responsabilidad de la interpretación y valoraciones realizadas durante la misma.

El resto de las opciones son incorrectas; ya que en la opción A no se usan claves o seudónimos al manejar los datos de los participantes y los datos de los participantes no deberán compartirse ni desglosarse en ningún momento, en la opción B tampoco se no se usan claves o seudónimos, y en la opción D se da a conocer la identidad de los participantes.

➤ **Termina grupo de reactivos asociados a un caso.**

Examen en línea

En esta modalidad de examen usted:

- revisará las preguntas (reactivos) en la pantalla de una computadora
- responderá los reactivos seleccionando la opción correcta con el ratón (*mouse*) de la computadora

Durante el examen en línea podrá realizar las mismas acciones que efectúa en una prueba de lápiz y papel:

- leer y contestar los reactivos en el orden que desea
- marcar un reactivo cuya respuesta desconoce o tiene duda
- regresar a revisar un reactivo
- modificar la respuesta en un reactivo
- visualizar el texto de cada caso o situación

En caso de que usted requiera hacer algún cálculo, el aplicador le proporcionará hojas foliadas para dicho fin. Al finalizar la sesión de examen las deberá regresar al aplicador y no podrá sustraerlas del espacio asignado para la aplicación.

Cómo ingresar a su examen

Al momento de llegar a la sede en la cual presentará el examen, se le asignará una computadora que ha sido configurada para manejar el examen en línea del Ceneval y que mostrará la siguiente pantalla de entrada:



Logo CENEVAL®: CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

Evaluar...
Una buena medida para educar mejor

examen en línea

Seleccione un tipo de examen

Exámenes de egreso de la licenciatura ▼

Seleccione un examen

Seleccione un examen ▼

1. Seleccione el tipo de examen (Exámenes de egreso de la licenciatura) y luego seleccione el examen que va a presentar (EGEL en Psicología).

CENEVAL
CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

Evaluar...
Una buena medida para educar mejor

examen en línea

a) Seleccione el examen que va a presentar

Seleccione un tipo de examen

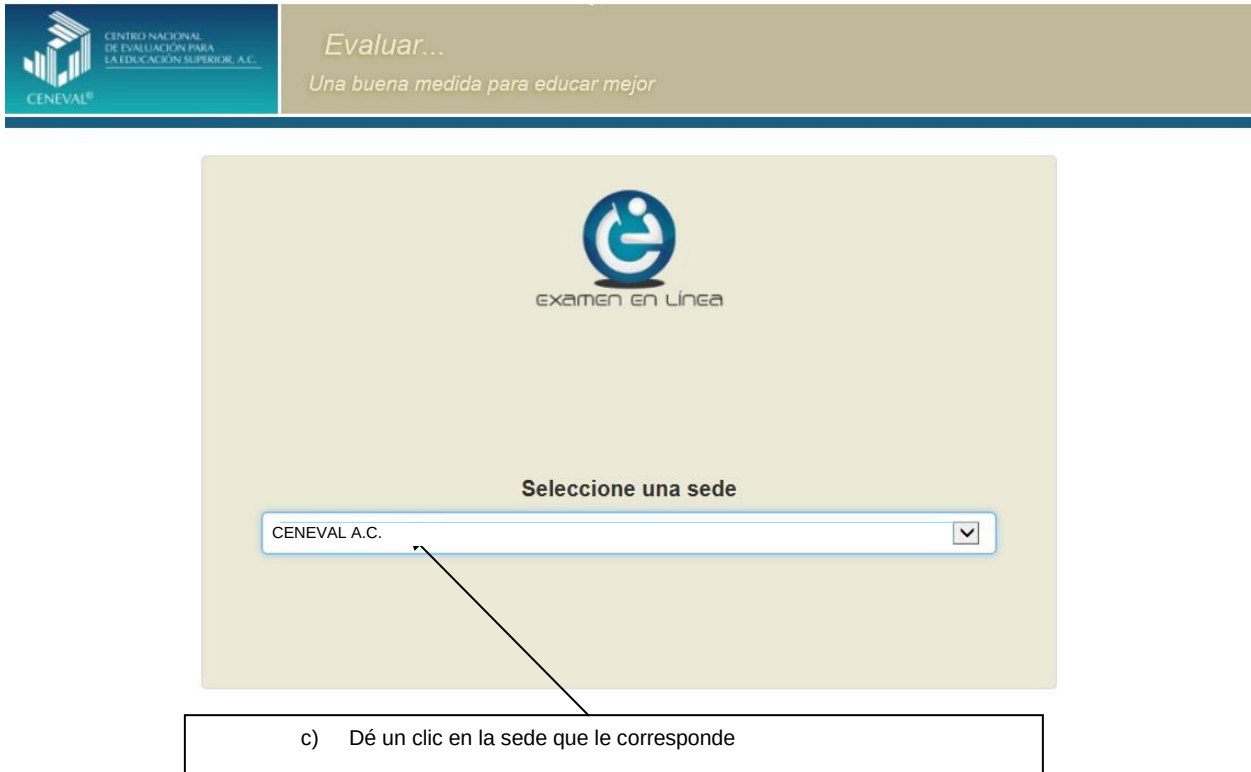
Exámenes de egreso de la licenciatura

Seleccione un examen

EGEL en Psicología

b) Seleccione el examen que va a presentar

2. Dé un clic en la sede de aplicación que le corresponda.



The image shows a screenshot of the CENEVAL online exam selection interface. At the top, there is a header with the CENEVAL logo and the text "CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C." on the left, and "Evaluar... Una buena medida para educar mejor" on the right. Below the header, there is a large beige box containing the "examen en línea" logo and the text "Seleccione una sede". Below this text is a dropdown menu with "CENEVAL A.C." selected. An arrow points from the dropdown menu to a text box below it that contains the instruction "c) Dé un clic en la sede que le corresponde".

Seleccione una sede

CENEVAL A.C. ☐

c) Dé un clic en la sede que le corresponde

3. Introduzca el folio y la contraseña que se le proporcionó. Considere que el sistema distingue mayúsculas y minúsculas. Antes de ingresar su folio, revise que la función *Bloqueo de mayúsculas* no esté activada. Por lo general, en el teclado se enciende una luz para indicarlo. Tenga cuidado de no introducir espacios en blanco, ya que el sistema los considera como un carácter. Haga clic en el botón [Siguiente]



d) Introduzca su folio y contraseña

e) Haga clic en [siguiente]

4. Aparecerá una pantalla con las sesiones que comprende su examen, el estado en que se encuentra cada una de ellas y la acción que puede ejecutar. Haga clic en iniciar sesión.



Sustentante:
Folio: 7830205

Seleccione una sesión		
Descripción	Estado	Acción
EGEL en Psicología – Sesión 1	Nueva	iniciar sesión
EGEL en Psicología – Sesión 2	Nueva	

[Salir](#)

f) Haga clic aquí para iniciar la sesión

5. Cuando usted haya oprimido *Iniciar sesión* se desplegará el texto de la Carta de Confidencialidad. Una vez que la haya leído, haga clic sobre el cuadro de ***Comprendo y acepto lo anteriormente descrito*** y luego en el botón [Siguiente]

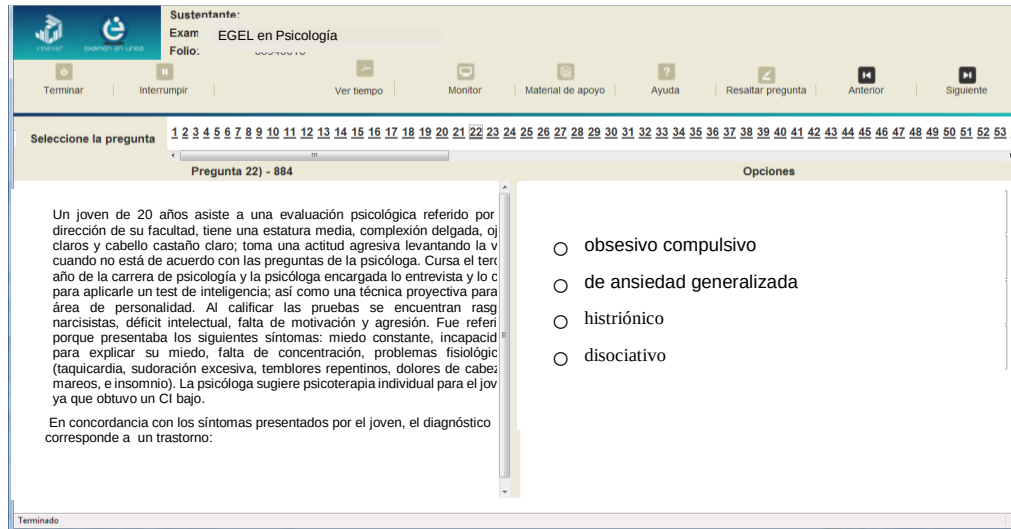
The screenshot shows a web application interface for Ceneval. A modal window titled "Ayuda general" is open, displaying a confidentiality agreement. The text in the modal states: "Yo, , comprendo que tendré acceso a material confidencial que es propiedad de Ceneval y que se me presenta con el único propósito de que responda a la prueba, por lo que me comprometo a no reproducir, discutir o divulgar de manera alguna la naturaleza de ese material y el contenido del examen, incluidas preguntas, respuestas, instrucciones, etcétera." Below the text, there is a button labeled "siguiente" and a prompt "Oprima [Siguiente] para continuar". In the background, a table titled "Seleccione una sesión" is visible, with columns for "Descripción", "Estado", and "Acción".

Seleccione una sesión		
Descripción	Estado	Acción

Cómo responder los reactivos del examen

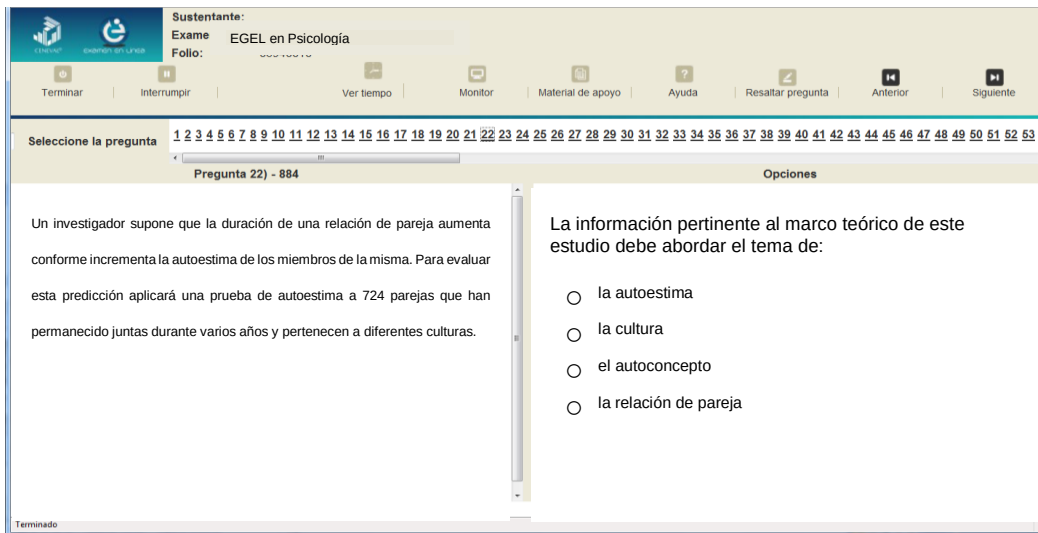
La pantalla del examen consta de diferentes secciones:

- A. Una superior que contiene los botones que permiten terminar o interrumpir la sesión, ver el tiempo que le resta para responder la sesión, monitorear el avance en el examen, resaltar la pregunta y avanzar o retroceder entre los reactivos
- B. Una central que muestra el índice de los reactivos contenidos en el examen
- C. Una inferior que consta de dos secciones. La izquierda muestra los reactivos o preguntas, en tanto que la derecha contiene las opciones de respuesta.



Existen reactivos que tienen un texto, situación o caso que es común a otros reactivos a los que se les denominan multirreactivos. En estas circunstancias, usted podrá visualizar la información completa del caso en la columna izquierda de la pantalla y cada reactivo asociado aparecerá en la sección derecha. Considere que el texto de la columna izquierda se mantendrá mientras se da respuesta a las preguntas asociadas. En cuanto se responda la última del caso y se elija la siguiente pregunta, cambiarán ambas secciones con los textos del caso siguiente y su primera pregunta, o bien con la pregunta y sus opciones de respuesta.

PSICOLOGIA 2019 EGEL-PSI, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO
GUÍA PARA EL SUSTENTANTE DEL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

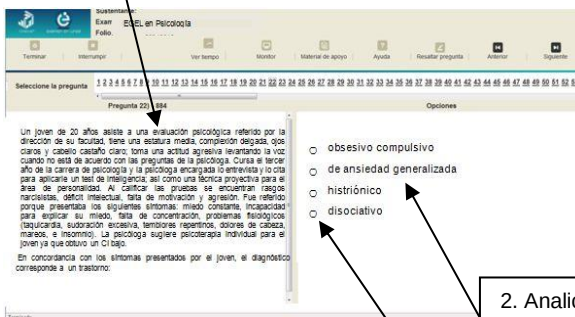


Para responder cada reactivo del examen deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. Lea cuidadosamente la pregunta que aparece en la sección izquierda. Si se trata de un caso o multirreactivo, entonces lea el texto de la sección izquierda y cada una de sus preguntas en la sección derecha
2. Analice las opciones de respuesta
3. Identifique la respuesta que usted considera correcta y haga clic en el botón redondo que se encuentra a la izquierda de la opción seleccionada. Note cómo el número correspondiente a la pregunta cambia de color en la ventana que aparece en la parte superior derecha de la pantalla: **los números de los reactivos que ya respondió se despliegan en color azul, mientras que los aún no contestados están en negro**

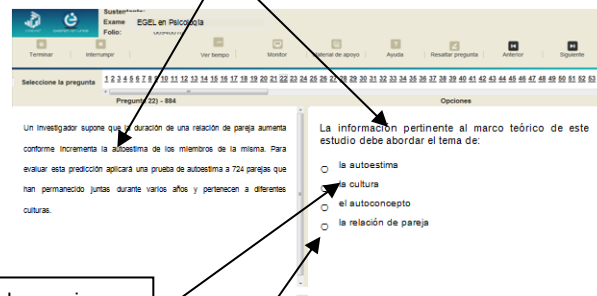
Reactivo simple

1. Lea la pregunta



Multirreactivo

1. Lea el contexto del caso y cada una de las preguntas asociadas



2. Analice las opciones de respuesta

3. Haga clic sobre la opción correcta

Cómo desplazarse dentro del examen

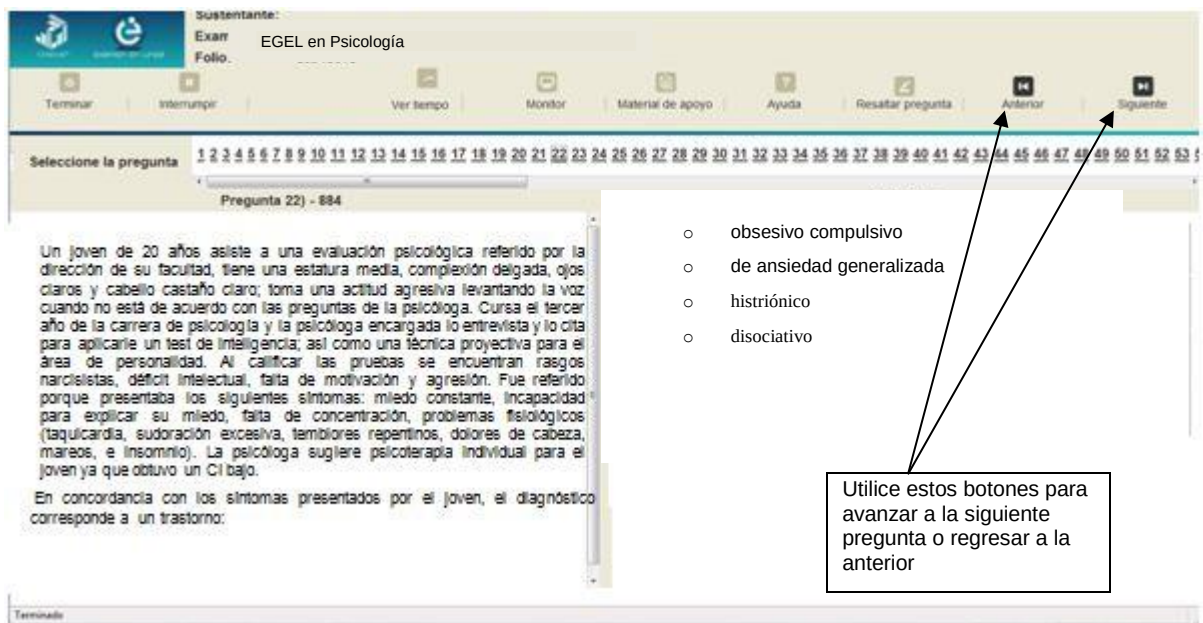
Al igual que en un examen en papel, usted puede revisar y contestar las preguntas de su examen en línea en el orden que le resulte más conveniente, bajo dos tipos de situación:

- Puede responderlas conforme aparecen; es decir, primero la 1, después la 2 y así sucesivamente hasta llegar al final del examen
- Puede ir directamente hacia una pregunta en particular.

A continuación se describen estas dos formas de "navegar" entre las preguntas.

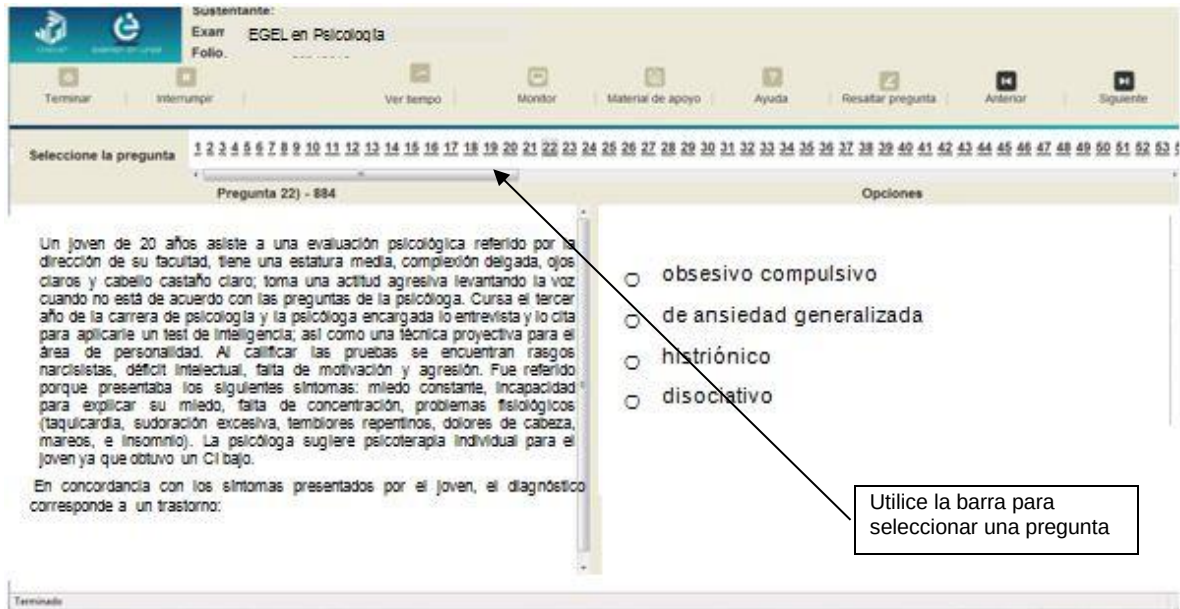
a) Para ver las preguntas en orden predeterminado.

Si desea responder los reactivos en el orden que aparecen, deberá responder la primera pregunta y dar un clic en el botón [Siguiente] que se ubica arriba de la ventana del índice de los reactivos, y se desplegará el siguiente reactivo. Para regresar a la pregunta que acaba de responder, dé un clic sobre el botón [Anterior].



b) Para ir a una pregunta en particular.

La barra que aparece después del texto *Seleccione la pregunta* le permite moverse directamente a una pregunta en particular. Para hacerlo, basta con dar un clic sobre el número de la pregunta a la cual desea moverse. Recuerde que usted ya ha respondido las preguntas cuyo número aparece en color azul y le falta por contestar las que están en negro.



Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda

En el examen en línea, usted puede marcar una pregunta en la que tenga duda sobre su respuesta y desea revisarla en caso que le sobre tiempo, o bien porque decidió responderla al final. En la pantalla donde se despliega la pregunta que quiere marcar, dé un clic en el texto **Resaltar pregunta** y el número correspondiente aparecerá sombreado en la sección donde se encuentran las preguntas.

Cómo consultar el tiempo disponible

En la parte superior de la pantalla del examen en línea aparece la figura de un reloj seguido de la frase *Ver tiempo*. Al dar un clic en el reloj, se muestra el tiempo que le queda disponible para terminar el examen, como se indica en la figura.

Cinco minutos antes de que se agote el tiempo disponible para el examen, el sistema desplegará una ventana con una advertencia. Cuando haya transcurrido el tiempo designado para el examen, el sistema lo cerrará y no podrá continuar respondiendo a las preguntas.

The screenshot shows the online exam interface. At the top, there is a navigation bar with icons for 'Terminar', 'Interrumpir', 'Ver tiempo', 'Monitor', 'Material de apoyo', 'Ayuda', 'Resaltar pregunta', 'Anterior', and 'Siguiente'. Below this is a list of question numbers from 1 to 53. Questions 22, 23, 24, and 25 are highlighted in blue, while others are in black. Question 22 is selected and displayed in the main area. To the right of the question text, there are four radio button options: 'obsesivo compulsivo', 'de ansiedad generalizada', 'histrionico', and 'disociativo'. Three arrows point from text boxes to specific features: one to the 'Ver tiempo' icon, one to the blue-highlighted question numbers, and one to the 'Resaltar pregunta' icon.

Haga clic en el reloj para ver el tiempo restante del examen

Las preguntas respondidas aparecen en azul, y las no contestadas en negro. Aquellas que ha marcado se muestran sombreadas

Es posible marcar una pregunta como duda o para responderse más tarde

Usted podrá monitorear el avance que lleva en el examen. Dé un clic en el botón [Monitor] y aparecerá una ventana que le permitirá observar el avance.

The screenshot shows the exam interface with the 'Monitor' button highlighted. A pop-up window titled 'Examen en Línea - Windows Internet Explorer' displays a progress table with two columns: 'Temas' and 'Preguntas'.

Temas	Preguntas
1. DIAGNÓSTICO DE COMPORTAMIENTOS Y PROCESOS	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
	31 32 33 34 35 36 37 38 39 40
	41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
	51 52 53 54 55 56 57 58 59 60
	61 62 63 64 65 66 67 68 69 70
	71 72 73 74 75 76 77 78 79 80
	81 82 83 84 85 86 87 88 89 90
	91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
Significado de colores en temas	
Tema completado	
Tema incompleto	
Significado de colores en preguntas	
Pregunta sin contestar	
Pregunta sin contestar con duda	
Pregunta contestada	
Pregunta contestada con duda	
	101 102 103 104 105 106 107 108 109 110
	111 112 113 114 115 116 117 118 119 120
	121 122 123 124 125 126 127 128 129 130
	131 132 133 134 135 136 137 138 139 140
	141 142 143 144 145 146 147 148 149 150
	151 152 153 154 155 156 157 158 159 160
	161 162 163 164 165 166 167 168
Tiempo restante: 3 hrs. 14 mins.	

Cómo interrumpir la sesión del examen

Si usted necesita hacer una pausa para después continuar contestando el examen, deberá dar un clic en el botón [Interrumpir] que aparece en la barra superior de la pantalla y avisar al aplicador para que autorice la interrupción mediante el registro de una clave y contraseña.

The screenshot shows the exam interface with the 'Interrumpir' button highlighted. A list of options is displayed on the right side of the screen, corresponding to the question text on the left.

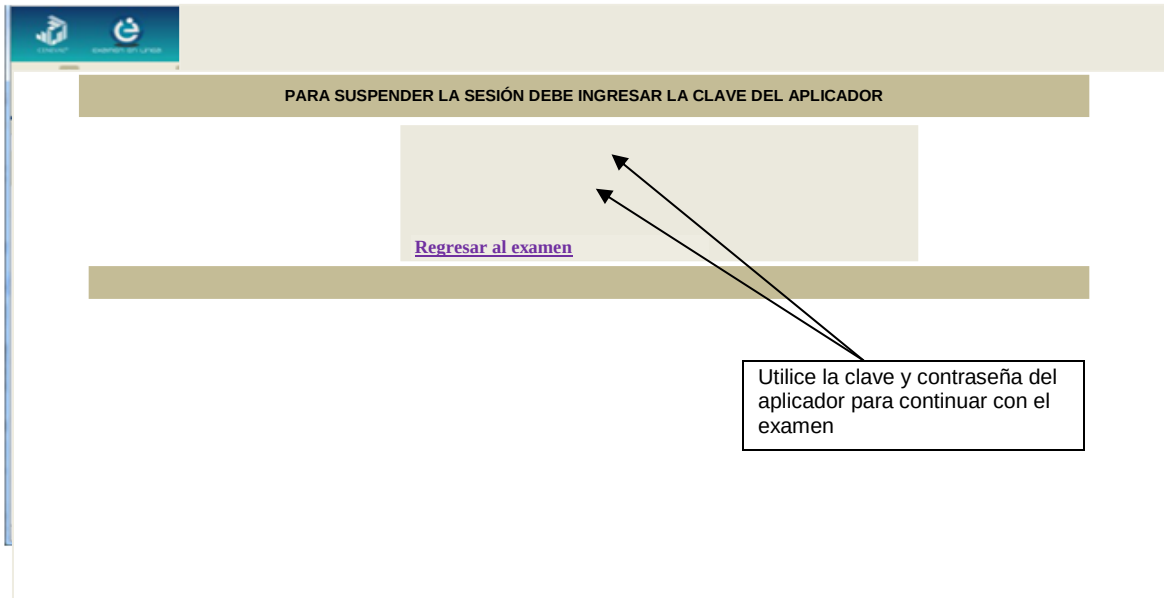
Un joven de 20 años asiste a una evaluación psicológica referido por la dirección de su facultad, tiene una estatura media, complexión delgada, ojos claros y cabello castaño claro; toma una actitud agresiva levantando la voz cuando no está de acuerdo con las preguntas de la psicóloga. Cursa el tercer año de la carrera de psicología y la psicóloga encargada lo entrevista y lo cita para aplicarle un test de inteligencia, así como una técnica proyectiva para el área de personalidad. Al calificar las pruebas se encuentran rasgos narcisistas, déficit intelectual, falta de motivación y agresión. Fue referido porque presentaba los siguientes síntomas: miedo constante, incapacidad para explicar su miedo, falta de concentración, problemas fisiológicos (taquicardia, sudoración excesiva, temblores repentinos, dolores de cabeza, mareos, e insomnio). La psicóloga sugiere psicoterapia individual para el joven ya que obtuvo un CI bajo.

En concordancia con los síntomas presentados por el joven, el diagnóstico corresponde a un trastorno:

- ☐ obsesivo compulsivo
- ☐ de ansiedad generalizada
- ☐ histriónico
- ☐ disociativo

Utilice el botón [Interrumpir] cuando necesite hacer una pausa en el examen (salir del recinto de aplicación)

El examen se cerrará y el sistema estará advertido de que usted dejará de estar activo, aunque debe tener presente que el tiempo disponible para responder se seguirá consumiendo. Para continuar, tanto usted como el aplicador deberán ingresar nuevamente su clave o folio y su contraseña.



Es importante que usted dé un clic en [Interrumpir] si se separa de la computadora y deja de responder el examen por cualquier motivo. El sistema verifica de manera continua que los sustentantes que han iniciado una sesión se mantengan activos. Si detecta que alguno ha estado inactivo durante 5 minutos, bloquea el folio correspondiente. En este caso, para volver a abrir la sesión, se deberá esperar 5 minutos más.

Tenga cuidado de no dar clic en el botón [Terminar], salvo cuando haya finalizado la sesión del examen. Esta opción le indica al sistema que usted ha concluido la sesión y ya no podrá regresar para revisar o contestar las preguntas.

Cómo terminar la sesión del examen

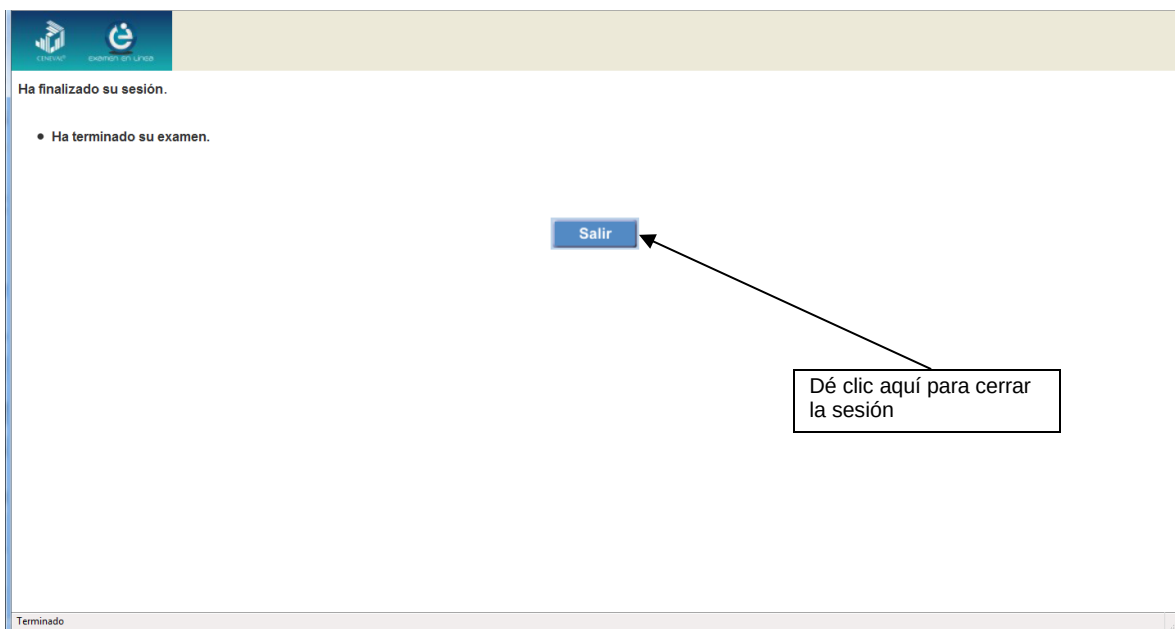
Una vez que ha finalizado su examen y ya no desea revisar alguna pregunta, siga estos pasos para concluir su sesión y salir de ella:

1. Haga clic en el botón [Terminar] que aparece en la parte superior izquierda de la pantalla y aparecerá una ventana para confirmar su decisión de concluir definitivamente su sesión. Si aún hay preguntas que usted no ha contestado, aquí se le indicará mediante un mensaje emergente

2. Dé un clic en el botón [Aceptar] para confirmar que desea terminar la sesión del examen o seleccione [Cancelar] si desea continuar en la sesión. Terminar la sesión implica que usted ha concluido con ella y el sistema cerrará su sesión de manera definitiva. Su folio ya no podrá utilizarse para abrirla de nuevo



3. Aparecerá una pantalla que le indica que ha finalizado su examen. Dé un clic en el botón [Salir] para cerrarla.



Registro para presentar el examen

El registro al examen puede hacerse en papel o en línea. El calendario de aplicaciones está disponible para consultarse en la página www.ceneval.edu.mx.

En cualquiera de las modalidades de registro, ya sea de manera presencial o en línea, es de suma importancia que el sustentante proporcione correctamente todos sus datos, en especial los referidos a la institución donde estudió la licenciatura: **nombre de la institución, campus o plantel y, en particular, la clave**. En la modalidad presencial, la clave se la proporciona la persona con quien realiza el trámite; en el caso de la modalidad virtual, aparece en el portal un catálogo de instituciones y la clave correspondiente. La importancia de este dato radica en que los resultados obtenidos en el examen serán remitidos a la institución que el sustentante señale al momento de registrarse.

Requisitos

Para poder inscribirse al examen es necesario:

1. Haber cubierto el 100% de créditos de su licenciatura o, en su caso, estar cursando el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo estipule.
2. Si su registro es a través del portal del Ceneval, el pago será referenciado de acuerdo con las indicaciones en el pase de ingreso. Si su pase de ingreso no contiene los datos para el pago, deberá acudir a la Institución donde presentará el examen.
3. Responder correcta y completamente el cuestionario de contexto del Ceneval que le será entregado en la sede de registro o en registro en línea.
4. Acudir a la sede de registro que más le convenga y llevar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia del comprobante oficial que acredite haber concluido el 100% de sus estudios (certificado total de estudios, constancia de terminación o historial académico) y que indique claramente la institución de egreso (incluyendo campus, en su caso), así como la fecha de ingreso y egreso de la licenciatura.
 - b) Fotocopia de identificación oficial (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos).
 - c) Dos fotografías tamaño infantil recientes.
 - d) Ficha de depósito con el sello y la ráfaga del banco por la cantidad correspondiente al EGEL o comprobante impreso de transferencia bancaria.

Registro en línea

Uno de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval es el registro por medio de internet. Se trata de un medio ágil y seguro para que los sustentantes proporcionen la información que se les solicita antes de inscribirse a la aplicación de un examen.

Antes de registrarse, por favor revise la lista de [sedes de aplicación](#) para saber si debe acudir a la institución o puede hacer su registro en línea.

Para las sedes de la Ciudad de México el registro se realiza únicamente en línea. Además, se cuenta por lo menos con una sede en esta modalidad en Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. En estas entidades federativas el registro se hace en la siguiente liga: [Registro en Línea](#).

El horario de servicio del registro en línea es de lunes a domingo, las 24 horas del día. Este registro permanece abierto desde las 0:01 horas del día que inicia el registro de sustentantes hasta las 23:59 horas del día de cierre (para las fechas de aplicación consulte la liga <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/paquete-informativo>

Cuestionario de contexto

Todo sustentante, al registrarse al examen, deberá llenar el cuestionario de contexto, el cual es un complemento importante de las pruebas de logro, pues busca obtener información que permita explicar los resultados obtenidos por los estudiantes en el EGEL.

El cuestionario de contexto tiene como propósito:

1. Describir a la población evaluada, así como el contexto en que se desenvuelven.
2. Contextualizar las medidas de logro académico obtenidas por los sustentantes, a partir de ciertas variables.
3. Promover estudios que den cuenta del desempeño de los sustentantes, identificando factores que afecten o promuevan el aprendizaje.

Ubicar las diferencias en el desempeño de los sustentantes y ofrecer a las instituciones educativas información clave que explique estas diferencias permitirá contar con elementos para la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen.

Número de folio

El número de folio es el código que el Ceneval utiliza para la identificación de los sustentantes en el proceso de aplicación de los exámenes; en el momento en que un sustentante se registra para presentar un examen, se le asigna un número de folio único y personal, que tendrá que registrar en su hoja de respuestas al momento de responder el examen. Este número de folio juega un papel importante en el proceso de aplicación, ya

que permite unir los datos del cuestionario de contexto de cada sustentante con sus respuestas del examen, para posteriormente calificar el examen y emitir los resultados. Como puede deducirse, este número es de enorme importancia en el control de la información y es fundamental que el sustentante sea cuidadoso en el manejo de este dato.

Condiciones de aplicación

El examen consta de dos sesiones, cada una de las cuales tendrá una duración máxima de cuatro horas. Cada sesión es conducida y coordinada por personal designado por el Ceneval, identificados como supervisor y aplicador. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

Distribución de las áreas por sesión

Sesión	Horario	Día	Áreas
Primera	9:00 a 13:00 horas.	Único	A. Evaluación Psicológica B. Intervención Psicológica
Segunda	15:00 a 19:00 horas.		B. Intervención Psicológica C. Investigación y medición psicológica

Recomendaciones útiles para presentar el examen

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
2. Preséntese con puntualidad a todas las sesiones.
3. Descanse bien la víspera de cada sesión del examen.
4. Ingiera alimentos saludables y suficientes.
5. Porte un reloj.
6. Use ropa cómoda.
7. Asegúrese de llevar el comprobante-credencial que le fue entregado en el momento del registro.
8. Asegúrese de llevar la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos.
9. Preséntese con puntualidad a todas las sesiones.
10. Lleve dos o tres lápices del número 2 ½, una goma de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
11. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

Procedimiento por seguir al presentar el examen

1. **Para tener acceso** al examen, antes de iniciar cada sesión se le solicitará el *Pase de Ingreso al Examen General para el Egreso de la Licenciatura (talón del Cuestionario de contexto o Formato de registro por Internet)*, junto con una identificación oficial con fotografía y firma; después de verificar su identidad se le devolverán los documentos.
2. Se realizará un **registro de asistencia** (en un formato especial previsto para ello). Es importante que **verifique** que su nombre esté bien escrito y que **firmé** su ingreso en el espacio que corresponde a la **sesión** que presenta.
3. Con base en el registro de asistencia, **en la primera sesión se le informará el lugar físico que se le ha asignado, lugar que ocupará en todas las sesiones.**
 - a. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y la terminación del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en **conducir** las sesiones de examen y **orientar** a los sustentantes. **Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.**
4. En cada sesión se le entregará **un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.**
5. En cada material deberá anotar sus datos en los espacios destinados para ello, con el fin de identificar debidamente los materiales: **número de folio, nombre y número de examen** (este dato se le proporcionará el día del examen).
6. Debe asegurarse de que los datos anotados sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

Al iniciar una nueva sesión deberá asegurarse de anotar correctamente sus datos en el nuevo material.

Reglas durante la administración del instrumento

1. **No se permitirá el acceso a ningún sustentante** 30 minutos después de iniciada la sesión.
2. No llevar identificación oficial (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos) es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen.
3. Le recordamos que usted ingresa al área de aplicación con:
 - a) Identificación oficial
 - b) Talón del Cuestionario de contexto o Formato de registro por Internet

- c) Lápiz, goma, sacapuntas
- d) Calculadora no programable

Es fundamental considerar que es lo **único** que le está permitido introducir.

- 4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde se está resolviendo el examen.
- 5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
- 6. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.

Sanciones

LA SUSTRACCIÓN INDEBIDA DE CUALQUIERA DE LOS MATERIALES DEL EGEL O LA INFRACCIÓN DE ALGUNA DE ESTAS REGLAS ES CAUSA DE SUSPENSIÓN DE SU EXAMEN Y DE CUALQUIER OTRA SANCIÓN DERIVADA DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE LA INSTITUCIÓN DE DONDE USTED PROVIENE, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN

Resultados

Reporte de resultados

A cada persona que sustenta el EGEL-PSI se le entrega un reporte individual como el que se muestra a manera de ejemplo.

En el reporte aparecen los datos de identificación: número de folio único, asignado previamente, nombre, fecha de aplicación, institución y la clave de identificación de la institución. En el primer recuadro se señala el Testimonio de Desempeño obtenido en el examen; seguido del recuadro con los criterios para determinar el nivel de desempeño alcanzado. En el tercer recuadro se señala el nivel de desempeño por cada área del examen y en el último recuadro aparecen los criterios numéricos que explican el nivel de desempeño alcanzado por área. Al reverso se describen los niveles de desempeño de cada área.

 CENEVAL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.		Ceneval, <i>una institución esencialmente humana</i>	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología EGEL-PSI															
REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS																		
Folio: 510797849																		
Nombre del sustentante: GARZA NÁJERA JUAN ANTONIO																		
Fecha de aplicación: 6 DE MARZO DE 2015																		
Institución de Educación Superior (IES): UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN																		
Clave de identificación de la IES: 152960																		
Dictamen general en el examen Sobresaliente		Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen <table border="1"> <tr> <td>Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)</td> <td>Al menos dos áreas con DS o DSS</td> </tr> <tr> <td>Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)</td> <td>De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS</td> </tr> </table>		Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS o DSS	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS											
Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS o DSS																	
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS																	
Desempeño en cada área del examen <table border="1"> <thead> <tr> <th>Evaluación Psicológica</th> <th>Intervención Psicológica</th> <th>Investigación y Medición Psicológica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DSS</td> <td>DSS</td> <td>DSS</td> </tr> <tr> <td>1188</td> <td>1171</td> <td>1191</td> </tr> </tbody> </table>			Evaluación Psicológica	Intervención Psicológica	Investigación y Medición Psicológica	DSS	DSS	DSS	1188	1171	1191	Criterios para determinar los niveles de desempeño <table border="1"> <tr> <td>Aún no satisfactorio (ANS)</td> <td>700-999</td> </tr> <tr> <td>Satisfactorio (DS)</td> <td>1000-1149</td> </tr> <tr> <td>Sobresaliente (DSS)</td> <td>1150-1300</td> </tr> </table>	Aún no satisfactorio (ANS)	700-999	Satisfactorio (DS)	1000-1149	Sobresaliente (DSS)	1150-1300
Evaluación Psicológica	Intervención Psicológica	Investigación y Medición Psicológica																
DSS	DSS	DSS																
1188	1171	1191																
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999																	
Satisfactorio (DS)	1000-1149																	
Sobresaliente (DSS)	1150-1300																	
FIRMA DIGITAL: <<< 38489369B17A54E1A067C3D325D7C864DF4B8884F0144860A8249E9DF36E2677 93946EA8335B82C6B421F7902A5B51F08971BBB046C5E4C1151F7F35A6E3D34A >>>																		

Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.



Niveles de Desempeño

El EGEL-PSI permite identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen, implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados. A continuación se describe cada uno de esos dos niveles.

Nivel de desempeño satisfactorio

Evaluación psicológica. El sustentante identifica y selecciona las estrategias y procesos de diagnóstico en la evaluación del sujeto psicológico (individuo, grupo, organización o comunidad), así como las variables que influyen en la problemática. También aplica la información obtenida para la selección de un tratamiento en función de las técnicas, métodos e instrumentos, con base en un marco teórico. Lo anterior con apego al código ético del psicólogo.

Intervención psicológica. El sustentante identifica el tipo de intervención psicológica, así como las estrategias y técnicas pertinentes, de conformidad con la condición o problemática detectada, el contexto de la aplicación (individual, familiar, grupal, organizacional o comunitaria) y el modelo teórico de referencia. También identifica los factores de riesgo y protección en los procesos psicológicos que pueden estar involucrados en la intervención. Lo anterior con apego al código ético del psicólogo.

Investigación y medición psicológica. El sustentante identifica los elementos básicos de un proyecto de investigación (conceptos, principios, procedimientos, preguntas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores). Asimismo, en función de la pregunta de investigación, los objetivos y las hipótesis, elige el diseño, el método, la muestra, los instrumentos de recolección de información y los análisis cualitativos o cuantitativos pertinentes; además, distingue la interpretación adecuada de los resultados obtenidos en la investigación, así como los posibles beneficios que se derivan de ellos. Lo anterior con apego al código ético del psicólogo.

Nivel de desempeño sobresaliente¹

Evaluación psicológica. El sustentante discrimina, a partir de los resultados de una estrategia y un instrumento de evaluación, la pertinencia de su aplicación y determina si los criterios de calificación utilizados y los términos en que se interpretaron son los adecuados. Asimismo, identifica los indicadores que dan evidencia de la calidad y eficacia de una intervención para la toma de decisiones adecuadas.

Intervención psicológica. El sustentante identifica el nivel en el cual se va a efectuar la intervención (primaria, secundaria o terciaria) y la manera en la que ésta debe organizarse. Asimismo, es capaz de establecer el orden de los pasos que se deben seguir al aplicar las técnicas implicadas en la intervención, con el fin de cumplir los objetivos establecidos.

Investigación y medición psicológica. El sustentante identifica los lineamientos que deben considerarse para la validación de un instrumento de recolección de información. También establece los indicadores (conductuales u operacionales) con base en los cuales es posible identificar los componentes o elementos de los factores o áreas que constituyen el objeto de investigación. Asimismo, analiza si las hipótesis deben ser aceptadas o rechazadas, con base en los resultados obtenidos de la aplicación de una prueba estadística y los criterios de significancia establecidos.

¹ El nivel de desempeño sobresaliente considera las características del nivel de desempeño satisfactorio.

Testimonios de desempeño

A partir de sus resultados, usted puede obtener un **Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente**, que se otorgan con base en los lineamientos que fija el Consejo Técnico del EGEL.¹

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área.

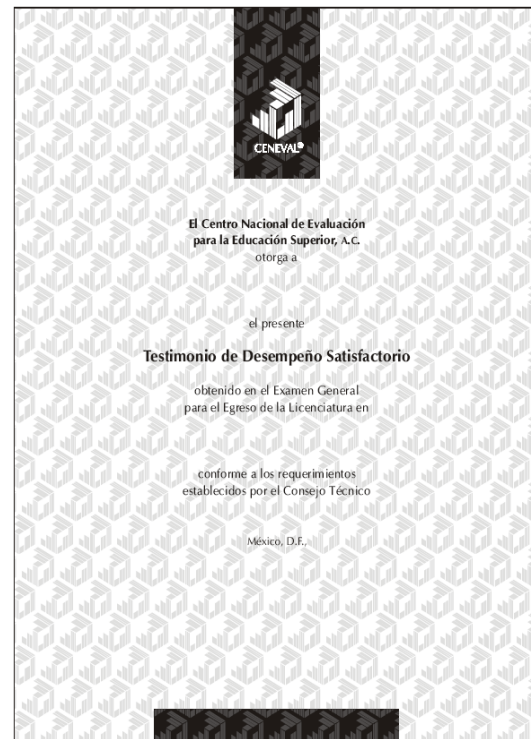
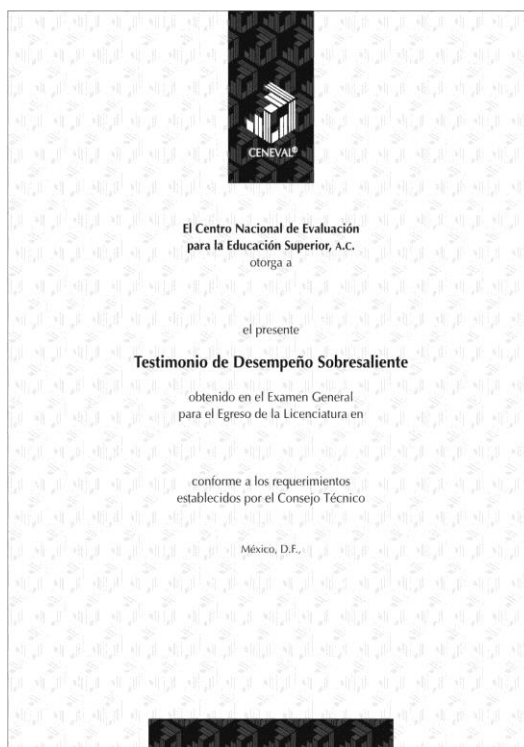
A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

Se otorga a los sustentantes que obtengan al menos dos áreas con DS o DSS.

B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

Se otorga a los sustentantes que obtengan de las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS.

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval en sí mismo *no condiciona la expedición del título* ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado. **Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.**



¹ El Consejo Técnico aprobó los criterios para el otorgamiento de los testimonios de desempeño el 1° de septiembre de 2009.

Consulta y entrega

Después de 20 días hábiles, posteriores a la presentación del examen, usted podrá consultar en la página www.ceneval.edu.mx, en el apartado resultados de exámenes. Para ingresar a este apartado se le solicitará su número de folio, por lo que deberá tenerlo a la mano.

La constancia/reporte se le entregará en la institución educativa en donde presentó el examen.

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen

La mejor forma de preparación para el examen parte de haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios de licenciatura. Sin embargo, las actividades de estudio y repaso que practique a partir de esta Guía constituyen un aspecto importante para que su desempeño en el examen sea exitoso, por lo que se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

¿Cómo prepararse para el examen?

Prepararse para un examen requiere poner en práctica *estrategias* que favorezcan *recuperar lo aprendido* para alcanzar un nivel de rendimiento deseado.

En la medida que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen. El EGEL no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.

El uso de estrategias adecuadas para la preparación del examen debe facilitarle:

- *Prestar la atención y concentración necesarias para consolidar el aprendizaje alcanzado durante su formación escolar.*
- *Mejorar la comprensión de lo aprendido.*
- *Recordar rápido y bien lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos.*

Una estructuración eficaz de los conocimientos no sólo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas.

Prepárese para una revisión eficiente

Es importante definir un plan general de trabajo, estableciendo un calendario general de sesiones de estudio y repaso. Decida fechas, horarios y lugares para realizar las actividades necesarias de su preparación, esto le permitirá avanzar con tranquilidad sabiendo que tiene perfilada una ruta que lo preparará para presentar el examen.

Para construir el plan, primeramente se recomienda identificar las *dificultades potenciales* que necesita superar: lo que le falta saber o saber hacer sobre un tema. Dicha identificación implica:

- Revisar la estructura del examen: áreas, subáreas y aspectos por evaluar.
- Señalar aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos. Se debe reconocer honestamente aquellos conocimientos teóricos o conceptuales y habilidades que requieran mayor atención.

Para una revisión más efectiva, puede elaborar una tabla donde señale los temas, conceptos, principios y procedimientos que le presenten mayor dificultad; en ella escriba las dificultades correspondientes y especifique en otra columna, con suficiente detalle, las estrategias para revisarlos.

Aspectos por evaluar	Dificultades al aprender o revisar	Estrategias pertinentes
<i>Evaluación psicológica</i> Obtiene información psicológica pertinente y el motivo de consulta a partir de entrevistas, técnicas de observación e instrumentos especializados.	Emplear técnicas de observación	Revisión de estudios de caso o de la literatura donde se mencionen las diferentes técnicas de observación.
<i>Evaluación psicológica</i> Aplica instrumentos de evaluación psicológica (baterías de pruebas) para obtener información sobre la personalidad, inteligencia, aptitudes, intereses, valores, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, etc., del evaluado	Seleccionar las baterías de pruebas de acuerdo con el propósito de la evaluación y la población objetivo. NOTA: La lista de los instrumentos mencionados deberá actualizarse de acuerdo con las nuevas versiones	Listado de pruebas psicológicas de acuerdo a lo que miden y a la población objetivo
<i>Evaluación psicológica</i> Interpreta los resultados de las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica empleados con el cliente de acuerdo con el abordaje teórico utilizado en cada una de ellas.	Integrar los resultados en un perfil consistente y congruente	Datos relevantes del cliente desde la entrevista y la aplicación de una batería de pruebas psicológicas. Organizar la información en diferentes rubros (datos sociodemográficos, historia familiar, personal, etcétera).

		Características de diferentes cuadros patológicos.
--	--	--

La tabla puede tener tantas columnas o títulos como usted lo requiera, por lo que es una herramienta personal que permite detectar y relacionar lo que se sabe, lo que se debe repasar con más dedicación y las mejores formas para resolver la comprensión de dichos aspectos.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien esta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio y, en consecuencia, afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos en los que está débil, es importante considerar el peso que cada aspecto tiene dentro de la estructura del examen. En la tabla correspondiente (p. 8) se indica la proporción que representa cada área en el examen. Distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

Seleccione la información que debe revisar

Una vez que ha identificado los aspectos que deberá revisar para prepararse para el examen, ya que forman parte de la estructura de la prueba y además tienen un peso considerable, es momento de que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil.
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la Guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, Internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta algo y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos en el momento de prepararse.

Conviene también tener presente que, aunque se dedique tiempo suficiente en la preparación del examen, es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta Guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Autorregule su avance

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión de lo logrado puede identificar si ha alcanzado sus metas de aprendizaje. Considere el grado en que se han conseguido y, si es el caso, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si logra identificar estas últimas, puede mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación *consciente y consistente* le apoyará en el desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias eficientes que le harán mejorar su eficiencia en el aprendizaje. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas y mutuamente excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

Recomendaciones finales

Es importante que, además de seguir las sugerencias arriba enunciadas, se considere la importancia de iniciar el estudio con anticipación y de manera organizada; no es de utilidad hacerlo pocos días antes del examen y en sesiones excesivamente largas. Asimismo, es fundamental descansar y dormir lo suficiente el día anterior al examen; así se tendrán mejores condiciones para la jornada.

Cuerpos colegiados

Consejo Técnico

Representantes de instituciones educativas

Mtra. Katia Villafuerte Cardona
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey

Mtro. Jose María López Landiribar
Universidad Anáhuac

Dra. Deysy Margarita Tovar Hernández
Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Nuevo León

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Mtra. Elia María Escoffié Aguilar
Universidad Autónoma de Yucatán

Mtra. Ana María Rivera Guerrero
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Dr. Enrique Navarrete Sánchez
Universidad Autónoma del Estado de México

Mtra. Laura Elena de Luna Velasco
Universidad de Guadalajara

Dr. Luis Felipe García y Barragán
Universidad de Guanajuato

Universidad de Sonora

Mtro. Raymundo Calderón Sánchez
Universidad del Valle de México

Universidad Iberoamericana

Lic. Erika Guadalupe Ruiz Rodríguez
Universidad Tecnológica de México

Representantes de colegios, organizaciones gremiales y especialistas independientes

Dr. Antonio Tena Suck
Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en
Psicología (CNEIP)

Comité Académico

Nombre	Institución
Alejandra Díaz-Corona Villa	Universidad Intercontinental
Alfonso Alarcón Zamorano	Universidad Anáhuac Querétaro Escuela de Psicología
Alfredo Benjamín Martínez Rodríguez	Universidad de Occidente, Los Mochis
Alheli Rodríguez Hernández	Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes
Alicia Izolda Real López	Práctica Clínica Privada
Ana Isela Valenzuela Lucero	Universidad Anáhuac, campus Puebla
Ana Paola Ruiz González-Celis	Práctica Clínica Privada
Antonio Espinosa Valenzuela	Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Psicología
Berenice López Coutiño	Universidad Guadalajara Lamar, Unidad de Auditoría Permanente Académica
Bernardo Jiménez Santa Cruz	Universidad Nacional Autónoma de México
Blanca de la Luz Fernández Heredia	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Psicología
Brenda Sarahi Cervantes Luna	Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Ecatepec
Carolina de la Torre Ibarra	Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara Departamento de Ciencias de la Salud
Christian Enrique Cruz Torres	Universidad de Guanajuato
Claudia Buitrón Salinas	UNITEC, IFAC
Claudia Esther Arias Menes	Universidad del Valle de México
Claudia Guadarrama Quiñones	Universidad del Valle de México, Campus Lago de Guadalupe
Claudia Vega Michel	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Departamento de Salud Psicología y Comunidad
Diana Betancourt Ocampo	Universidad Anáhuac México, Campus Norte
Diana Elena Rodríguez Obeso	Universidad de Occidente
Diana Russ González	Universidad del Valle de México, Campus Cuautitlán Izcalli
Diana Xochitl Rangel Rodríguez	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
Diego Oswaldo Camacho Vega	Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Psicología y Medicina
Dulce María Galarza Tejada	Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Psicología
Edgar Cuauhtémoc Díaz Franco	Universidad Iberoamericana

Nombre	Institución
Elba Mirella Arredondo Urtiz	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
Enrique Daniel Paredes Ocaranza	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Enrique Navarrete Sánchez	Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias de la Conducta
Ernesto Reyes Zamorano	Universidad Anáhuac México, Campus Sur
Erwin Rogelio Villuendas González	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Psicología
Fanny Liliana Alcántara Quintana	Universidad Tecnológica de México Psicología
Fany Eisenberg Glantz	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Felipe de Jesús Díaz Reséndiz	Universidad de Guadalajara Centro Universitario del Sur
Fernando Flores Hernández	Universidad Nacional Autónoma de México
Flor de María Erari Gil Bernal	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Fredi Everardo Correa Romero	Universidad de Guanajuato
Gabriela Estrada González	Universidad del Valle de México
Graciela Medina Aguilar	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey
Greta Nikolai Molina Gutiérrez	Universidad Anáhuac Mayab, Escuela de Psicología
Humberto Salvador Patiño Peregrina	Sociedad Mexicana de Psicología, A. C. Psicología Organizacional
Joanna Koral Chávez López	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Psicología
Jorge Carlos Aguayo Chan	UADY, Facultad de Psicología
Jorge Isaac Manuel Ortega	Universidad Autónoma de Yucatán
José Leopoldo Castro Fernández de Lara	Universidad Iberoamericana Puebla
José Manuel Rojas Cervantes	Universidad Tecnológica de México
Karla Fabiola Acuña Melendrez	Universidad de Sonora Programa Docente de Psicología
Karla Patricia Valdés García	Universidad Autónoma de Coahuila Escuela de Psicología
Katia Villafuerte Cardona	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Luis Arturo Sirgo Cruz	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales
Luis De la Viña Simón	Universidad Anáhuac Querétaro Escuela de Psicología
Luis Felipe García y Barragán	Universidad de Guanajuato, campus León
Luis Javier Martínez Blanquet	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Nombre	Institución
Margarita García Nicolín	Universidad Anáhuac México, Campus Norte
María del Rocío Willcox Hoyos	Universidad Iberoamericana
María Guadalupe Medina González	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos
María Teresa Araiza Hoyos	Universidad Anáhuac México Norte
Mario Alberto Romero Pérez	Universidad Tecnológica de México, Campus Ecatepec
Martha Eugenia Espino Corona	Universidad Iberoamericana Puebla
Martina Ramírez Chávez	Universidad del Valle de México, campus Tlalpan
Michelle Huffman Espinosa	Práctica Clínica Privada
Norma Angélica Ortega Andrade	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Área Académica de Psicología
Omar Sánchez-Armáss Capello	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Patricia Eugenia Ornelas Tavares	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Pedro Joaquín de Jesús Mayrén Arévalo	Universidad del Valle de México, Campus Lago de Guadalupe
Raúl José Alcázar Olán	Universidad Iberoamericana Puebla
Raúl Martínez Mir	Universidad de Sonora
Rita Castillo Contreras	Universidad Iberoamericana
Rocío Sánchez-Granillo López	Universidad Iberoamericana
Rosa López Fernández	Universidad Anáhuac México Norte Psicología
Sergio Galán Cuevas	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Silvia Casillas Ledesma	Práctica Clínica Privada
Silvia Isabel Covarrubias Zermeño	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Tirso René del Jesús González Alam	Universidad Anáhuac Mayab, Escuela de Psicología
Victoria Alicia Cortés Coronado	Universidad la Salle
Violeta Cristina Padilla Rivera	Universidad del Valle de México, Campus Zapopan

Esta Guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) y está vigente a partir de julio de 2009.

La Guía para el sustentante es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y críticas que hagan los miembros de las comunidades académicas de IES de nuestro país, los usuarios y, fundamentalmente, las orientaciones del Consejo Técnico del examen.

El Ceneval y el Consejo Técnico del EGEL-PSI agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material. Sírvese dirigirlos a:

**Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
Dirección del Programa de Evaluación de Egreso
(EGEL) en Ciencias de la Vida y la Conducta**

Av. Camino al Desierto de los Leones 37,
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01000, Ciudad de México, México.
Tel: 01 (55) 53.22.92.00 ext. 5205
Fax: 01 (55) 53.22.92.00 ext. 5220
www.ceneval.edu.mx
veronica.zempoaltecatl@ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones), favor de comunicarse al:

Unidad de Información y Atención al Usuario

Lada sin costo: 01 800 624 25 10
Tel: 01 (55) 30 00 87 00
Fax: 01 (55) 53.22.92.00
www.ceneval.edu.mx
informacion@ceneval.edu.mx

Ceneval, A.C.

Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19,
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México, México.
www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro que quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 de la Ciudad de México. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones:

Asociaciones e instituciones educativas (40%):

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Asociaciones y colegios de profesionales (20%):

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales (20%):

Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales (20%):

Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C.®, EXANI-I®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEL®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (1998).
- Miembro de la International Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Dirección del Área de los EGEL

FEBRERO • 2018